

## HACIA EL EPÍLOGO

# Hoy se ha celebrado en la cárcel Consejo de Guerra

El Fiscal pide para Lázaro Sanz la pena de muerte

### Notas preliminares

Continúa siendo, todavía, tema obligado de todas las conversaciones, el trágico suceso desarrollado el último sábado en nuestras calles y derivan ahora, como es natural, los comentarios, puesta la vista en la enfermería de la cárcel donde yace, mal herido, el atracador Lázaro Sanz Martín, hacia la suerte de este desgraciado, por noble conmiseración y por la horrible posibilidad de que haya un día, próximo quizá, en que los martillos canten trágicamente en los patios de la Prisión.

El periódico, cumplida ya su principal misión de informar a sus lectores serena y fidelísimamente, con la veracidad que hoy se ve contrastada por la nota facilitada ayer en la Dirección General de Seguridad en Madrid y en la cual se contienen, además de los detalles ofrecidos por nosotros el lunes, únicamente aquellos cuya publicación, con prudente medida que no lamentamos, se nos prohibió, ha de dar de lado a la conjetura policíaca que no le incumbe, mucho menos después de la autoeliminación de la figura que a los agentes de la autoridad podía traer aun en jaque, y encauza su información mirando al estado actual del asunto y la tramitación inmediata del mismo.

### La información facilitada en Madrid por la Dirección de Seguridad

MADRID.—En la Dirección de Seguridad facilitaron una nota relativa al atraco ocurrido el sábado último en Vitoria. Dice la nota que la Policía logró averiguar que los atracadores se hospedaron en una casa de la calle de Cercas Altas, propiedad de Alfonso Guevara, en la que permanecieron durante todo el mes de noviembre. Practicado un registro en las habitaciones que ocuparon, lograron los agentes identificar la personalidad de Lázaro Sanz Martín, natural de Segovia, y de Víctor Mateo Hernández, de la misma provincia, apodado «el chino».

En el equipaje del primero se encontraron una cédula personal, un pasaporte expedido en Burdeos, una carta de identidad expedida en Biarritz, un pase de la reserva del regimiento de María Cristina, cinco fotografías, diversas ropas, tres llaves inglesas, herramientas, un tubo de dinamita, dos bombas cargadas, otras cargadas de forma irregular, dinamita suelta, muchas pistolas, varios hilos de metal y veintiseis cápsulas de pistola.

En el equipaje propiedad de Víctor se encontraron una cédula personal y una fe de soltería expedida por el regimiento de Ceriñola. En averiguaciones posteriores se ha comprobado que el autor de la agresión fué Lázaro, y quien se fugó con el dinero, Víctor.

### El pase al fuero de Guerra

El Juez de Instrucción señor Losada, que ha practicado con gran actividad todas las diligencias relacionadas con este importante y lamentabilísimo suceso, tratándose como se trataba de un delito bien



PRIMER ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA

## Doña Jacoba Uriarte y Bengoa

Viuda de don Isidoro Sáenz de Santa María  
QUE FALLECIÓ EL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 1924

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad  
D. E. P.

*Sus hijos doña Elvira, don Valentín y don Ricardo Sáenz de Santa María; hijos políticos don Gerardo Posada, doña Concepción Hueto y doña Esperanza Echauri; nietos; hermana política doña Antonia Sáinz de Arrija; sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios,*

Al recordar a usted tan sensible pérdida, le ruegan encomiende su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se digne asistir a los FUNERALES que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana jueves, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo acto de caridad cristiana le quedarán muy agradecidos.

Vitoria 16 de Diciembre de 1925.

*Varios señores Prelados, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.*

ve España, han de entender los tribunales militares, las últimas apenas conocido el suicidio de «El chino» dando como detenido, con la circunstancia de muerte voluntaria al segundo autor material del crimen que se perseguía y se inhibió en favor del fuero de guerra, según decíamos ya en nuestra información de anoche.

El inmediatamente el dignísimo juez militar permanente de esta plaza, comandante don Pablo López Unzueta, se hizo cargo así del expediente instruido por el señor Losada, como de los objetos encontrados en las habitaciones, equipajes y vestuario de los criminales, con todo lo cual procedió a redactar el oportuno sumario que al mediodía de ayer estaba terminado ya.

### Estado del sumario.—Los encartados.—Ayer se dió por concluido y se remitió a la Capitanía General

Inhibido el fuero civil y en poder del fuero militar las personas y las pruebas de intervención y convicción que directamente afectan a los delitos que inmediatamente se han de juzgar y que son, entre otros los de robo a mano armada, resistencia a los agentes de autoridad y asesinato del agente, en el sumario terminado por el juez militar no hay más que dos encartados: Lázaro Sanz Martín y Víctor Hernández (a) «El chino». Este dictó su fallo y aplicóse voluntariamente la sentencia máxima: ¿Qué suerte hubiese corrido de otra manera? Ya lo apuntamos más adelante.

Cuanto afecta, pues, de un modo inmediato a la jurisdicción militar, se dió ayer por terminado y fué remitido en el correo a la Capitanía General de la Región.

Todas las misas que se celebren mañana día 17 en la parroquia de San Miguel, y las Gregorianas que comenzarán el día 18 a las nueve y media de la mañana en dicha Parroquia, serán aplicadas en sufragio del Excmo. señor don Rafael Jabat y Magallon, Marqués Viudo de los Ulagares.

Si así fuera, se haría el inmediato nombramiento de las personas que habían de mantener la acusación y la defensa y, previa consulta con el médico, se activarían los preparativos para el Consejo de Guerra.

¿Dónde se celebrará el Consejo?

En el caso de que la causa sea elevada a plenario por capitán, el Consejo de Guerra se celebraría en la cárcel y probablemente en la misma sala enfermería, pues no disponiendo la ley más que la presencia del reo, sin fijar el modo de la comparecencia, y no habiendo tampoco ninguna disposición que lo prohíba, la rapidez característica del procedimiento sumario autoriza a creer que el Tribunal se constituya en el lugar que indicamos.

### ¿Qué hubiera sido de «El Chino»?

Las gentes, impresionadas por las circunstancias en que se desarrolló la tragedia de anteaer en el camino de la Zumaquera, se han dado a pensar en la suerte

teo Hernández de haberse entregado o haber sido capturado vivo por los agentes, de la autoridad; y no faltan quienes creen que a «El chino» que no mató, ni disparó su arma contra nadie, que se sepa al menos, no le hubiese alcanzado más pena que unos cuantos años de presidio.

Desgraciadamente para él es lo probable que no hubiese ocurrido así, pues el Fiscal hubiera tenido motivo para solicitar para él, como para el desgraciado Lázaro Sanz, la última pena. Y el fallo del Consejo, dictado con la benevolencia que puede compaginarse con la justicia, creemos que no hubiese sido en todo caso de menor gravedad que la cadena perpetua.

Recordemos a este propósito otro hecho tristísimo que aterrizó a España en el mes de abril del año pasado: el asalto del coche correo del expreso de Andalucía.

Había allí tres autores materiales; (Navarrete, Teruel y Piqueras) un inductor (Honorio Sánchez) y un cómplice (Donday). Los tres primeros asaltaron el coche y de ellos, Piqueras y Teruel mataron; Navarrete pareció comprobarse que solo se dedicó al desvalijamiento. Honorio Sánchez ni actuó en él ni presenció el crimen; pero intervino en su preparación y esperaba participar en sus resultados. Y el Consejo de Guerra lo condenó a muerte también. Solo libró el Tribunal de la última pena a Donday, imponiéndole la de presidio por veinte años. En este caso de Vitoria, no hay, por lo menos que se sepa, un cómplice en circunstancias parecidas a las de aquel.

Se comprenderá que con estas líneas no pretendemos justificar

Si es que una muela te duele, sácate al punto la muela. Y, después, verás qué rico

la determinación desgraciada del suicida, sino acompañar al lector en sus correrías por los campos de la conjetura. Si el suicidio tuviere justificación o disculpa en algún caso, que no las tiene, no habría de ser precisamente en este en que a la justicia que habían de hacer los hombres limpiando el cuerpo social de la roña del delito, podía acompañar la misericordia de Dios sumergiendo el alma del delincuente en el Jordán que habría de limpiarle la huella del pecado.

### Hoy se practicó la autopsia al cadáver de Víctor Mateo

Esta mañana se llevó a efecto la diligencia de autopsia al cadáver de Víctor Mateo, muerto por sí mismo en el camino de la Zumaquera, frente a las tapias del Asilo Provincial.

Siempre es importante la práctica de este acto, muchísimo más la realizada hoy en los restos mortales del «Chino» quien debió vivir unas horas crueles desde la perpetración del atraco, llevando encima de su cuerpo todo aquel arsenal de armas y bombas explosivas.

En el depósito de cadáveres del cementerio de Santa Isabel hizo acto de presencia el Juzgado Militar, el diligente médico forense don Simón Brizuela y el competente médico director del Hospital Civil de Santiago don Alberto Viana.

En la autopsia se comprobó que Víctor Mateo murió a consecuencia de hemorragia cerebral, a consecuencia de la fractura de la bóveda craneana, producida por un disparo de arma de fuego en la región temporal derecha, y de la interesante diligencia, comunicada a la autoridad judicial, se derivará, sin duda, aspectos que puedan determinar lo que el suicida hizo en las horas precursoras de su muerte.

¿Tenía en su estómago alimentos delatores de haber realizado alguna comida, y por lo tanto de nutrición reciente? No conocemos la descripción del parte de autopsia, pero asegúrase que «El chino» solo llevaba líquido, pudiendo esto hacer creer que Víctor Mateo desde muchas horas antes de su trágico fin no había comido.

### El Consejo inmediato

Compuesto lo anterior, ya después de la una de la tarde, se nos comunicó que a las cuatro habría de celebrarse el Consejo de Guerra en la Cárcel.

Sorprendidos por la rapidez impresa a las actuaciones, nos hemos dispuesto a conocer los preparativos del acto.

### Informe aprobatorio

Por la norma seguida en casos como el actual, nosotros y con nosotros, quienes tienen motivo para mantener la misma creencia, esperábamos que la causa, que llegó ayer a las seis de la tarde a Burgos, no volviera informada hasta esta tarde o mañana.

Pero ha debido ser tal la claridad y la concisión con que ha redactado el sumario el juez militar, que la auditoría ha emitido informe aprobatorio inmediato y telegráficamente anunciaba que, con la causa informada, llegarían

# - MÚSICA Y PIANOS -

A LOS QUE TIENEN PIANOS ALQUILADOS;

interesa conocer las ventajosas condiciones en que la Casa E. LUNA, Constitución, 10 y 12 los deja en propiedad

Lícnese el boletín que a continuación se inserta y envíelo a dicha Casa

Don . . . . . domiciliado en la calle de . . . . . desea beneficiarse en la proposición de un piano. FIRMA.

res de segunda, capitanes del Cuerpo Jurídico Militar don Gonzalo García Bravo, que actuaría de Ponente, y don Adrián Coronel Velázquez, como Fiscal, que han llegado, en efecto, en el expreso de las ocho y media.

Reunidos los auditores con el Juzgado militar de esta guarnición y enterado el juez del informe de la auditoría, se procedió a los nombramientos de presidente y vocales para el Tribunal, haciéndose la diligencia inmediata de proponer al procesado el nombramiento libre de defensor; y habiendo renunciado a ello Lázaro Sanz, se designó de oficio, al teniente de Artillería don Javier González Moro, de guarnición en esta plaza. Para la presidencia del Tribunal se designó al teniente coronel de infantería don Vidal Sanz.

## Antes del Consejo

Como por la rapidez con que se han llevado las actuaciones no se ha extendido la noticia de tan inmediata celebración del Consejo, en los alrededores de la cárcel no había mucho público.

Para cualquier caso se han tomado, no obstante, las medidas necesarias.

A la estancia en que se había de constituir el Tribunal sólo se permitía la entrada de las personas que cómodamente se pudieran acomodar.

## En la enfermería

El reo se halla en una pieza habilitada para enfermería, con tres ventanales. Lázaro Sanz ocupa una cama de hierro, cuya cabecera ostenta la imagen de San José con el Niño.

Rodeando la cama hay colocadas cuatro mesas laterales destinadas al Tribunal; y otra para la prensa.

Lázaro, con los ojos entornados, y un color lívido, se muestra indiferente a cuantos le rodean.

Dos reclusos permanecen cerca del enfermo y una Religiosa le asiste con fea y solitariamente.

El jefe de la Prisión señor Gelabert con los oficiales de la misma, ultimán todos los preparativos.

El doctor Brizuela se acerca a Lázaro tomando el pulso al enfermo quien, impresionado por los preparativos, abre desmesuradamente los ojos.

Según el médico forense la temperatura alcanza a 39 décimas.

El rostro de Lázaro va animándose, pero su mirada permanece abstraída, como si no le interesara cuanto le rodea.

## Momentos de emoción

Son las cuatro de la tarde, cuando comienzan a subir a la enfermería las personas que, por ministerio de su obligación, se ven precisadas a intervenir en estos crueles momentos.

Llega el Juez militar don Pablo López y pregunta al sumariado si desea comparecer al Consejo de Guerra.

Lázaro Sanz, con voz débil y ayudado por la reverenda Superiora Sor Dolores—que no se separa de la cabecera del enfermo—, contesta al Juez en sentido afirmativo.

El herido, cae con frecuencia en situación de pesadumbre.

## Comienza el Consejo

### El Tribunal

A las cuatro en punto se constituye la Sala.

Preside el Teniente coronel don Vidal Sanz, con los Vocales don Domingo Martínez de Pisón, de Caballería; don Justo Navarro, de Artillería; don Jesús Velasco, de Caballería, y don José Carrión, de la Zona.

En calidad de suplentes están los señores Sanz Pidal y Vilches. Ministro de Guerra don capitán del Cuer-

po Jurídico señor García Bravo. Fiscal, don Adrián Coronel Velázquez, del Cuerpo Jurídico militar y sobrino del bizarro jefe del mismo apellido.

Defensor, teniente de Artillería del 2.º de Montaña señor González Moro.

\*\*\*

El presidente y los vocales por orden de antigüedad se colocan en una mesa enfrentando al sumariado.

A la derecha el Fiscal señor Coronel y a la izquierda el Ponente señor García Bravo.

El defensor, en una mesita frente a Lázaro, examina el rollo.

El Presidente da audiencia permitiendo la entrada de público en tanto lo permita el local donde se celebra el Consejo.

La prensa dispone de una mesa al lado del juez militar don Pablo López.

\*\*\*

El Presidente dice que se constituye el Consejo Sumarísimo por robo y muerte del agente de policía don Eloy del Olmo.

## No hay apuntamiento

El juez dice que no se hizo apuntamiento por falta material de tiempo; añade que leerá el resumen.

Da cuenta de la inhibición del Juzgado ordinario habiéndose encargado el militar en causa sumarísima.

Seguidamente describe los hechos realizados por Lázaro Sanz el día del suceso, en la forma y modo que lo tenemos hecho en este periódico.

Añade que solo se procesa al Lázaro Sanz.

## Las declaraciones

### La del atracado

Lee la declaración de Efrasio Landa, quien refiere el número de monedas que le entregaron en el Banco, destinadas al pago de jornales, y la forma en que fué atracado.

Mientras lee el Juez instructor, el sumariado se muestra indiferente, como ageno al acto que se realiza.

### La del sumariado

También se lee la primera declaración de Lázaro, quien dice que viendo a un joven con un saco de dinero, trató de apoderarse de él, siendo después perseguido por el público y tiroteado y herido por uno de sus perseguidores.

Lázaro Sanz declaró después: que llegó hace tres meses, hospedándose en casa «La Paca» con otros obreros.

El día de autos se puso de acuerdo con su compañero Víctor Mateo, para atracar al hijo del contratista don Avelino Landa.

Dice que le vieron entrar en el Banco de Vitoria, salir, y al llegar al portal le atracaron forcejeando con el atracado, al que obligaron a subir la escalera.

Que durante la huída el Agente le intimó a que se entregará y al no hacerlo, le disparó.

Que no estaban de acuerdo con nadie más.

Que su compañero tenía preparadas unas bombas por si les hacía falta defenderse.

El Presidente pregunta al Juez si el atracado se personó en la cárcel para reconocer al autor del hecho.

Se comprueba que sí, leyéndose la comparecencia.

### La de «Vedrine»

José Medrano «El Vedrine» dice en su declaración que no conoce a los atracadores.

### Los testigos

Se lee la declaración del Guardia municipal señor Junco, la del

Sancho, la del suboficial de Infantería don Julián Fernández, la de José Latierro, de Claudio Ibarbarriaga, Juan Bautista Vallejo, de Jesús Ruiz de Ocenda y la de Félix Alvarez de Arcaya.

El dictamen médico del doctor de la Prisión, dice que tiene tres heridas, ya puntualizadas en nuestro número del lunes.

## Lectura de escritos

Se lee el auto de inhibición del juez del sumario instruido por robo y homicidio, se considera como delito contra lo militar, se accede al requerimiento de inhibición hecha por el capitán general de la Región.

La indagatoria del procesado da como resultado que desea hacer constar que no es cierto que llegó el día del suceso, sino hace seis meses, y que ya conocía a Víctor Mateo.

Escrito del auditor de elevación al sumario, disponiendo que siga Lázaro en prisión, y que se continúe actuando en pieza separada a Mateo.

No ha lugar a procesamiento de Medrano (Vedrine), ni Villamor, si bien continuando en prisión, y que se de cuenta del juicio sumarísimo al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

## La declaración de descargo

Se lee la declaración de descargo hecha por el procesado en presencia del defensor señor González Moro, manifestando no conformarse y culpando a su compañero Mateo, del hecho que a él se le hace responsable.

El Presidente pregunta: —Fiscal, Defensor o alguno de los Vocales ¿Desean que se lea alguna diligencia?

## Suspensión de la vista

Se suspende la vista en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 659 del Código de Justicia Militar, para que el acusador y la defensa ordenen sus notas.

## Los informes

### Habla el Fiscal

La fatalidad dice que le hizo actuar en vez del señor Rodríguez Viguri.

Agrega que servirá lealmente a la justicia, que como representante de la Ley hay que velar por ésta, por la tranquilidad de Vitoria, por el Cuerpo de Policía del que ha desaparecido un hombre, que, como vosotros sabéis, ha muerto frente al enemigo.

Yo he hecho un escrito que no he de modificar.

El Fiscal habla con frase sincera y elocuente y relata la forma en que se cometió el delito, acompañando al relato sinceros juicios acerca del hecho.

## La conclusión provisional

En consecuencia con su informe el Fiscal sienta la siguiente conclusión provisional:

Se trata de un robo a mano armada, en la persona del paisano Efrasio Landa, encargado de la custodia de valores por la Sociedad «Avelino Landa e Hijos», como consecuencia del cual se originó la muerte de un agente de Vigilancia, lo que supone, además, atentado contra la autoridad.

Este delito está previsto y penado en los artículos 1.º y 2.º del Real Decreto de 13 de abril de mil novecientos veinticuatro.

Apunta, además, el Fiscal, la agravante de premeditación conocida.

Por todo lo cual solicita, en nombre del Rey, para el encartado, la pena de muerte.

## El defensor

Dice que salió recientemente de la Academia, y que no citará artículos de la Ley, mostrándose conforme en que hay que administrar justicia.

Entiende que el delito no debe estar comprendido en el número 2.º del artículo Real decreto de 13 de abril de 1924, citado por el Fiscal.

Sostiene que el atracado no pertenece a ninguna Sociedad mercantil y que procede juzgar con arreglo al Código ordinario, y que debe aplicarse a Lázaro la pena que merece el cómplice de un robo.

Niega que el sumariado force-

# De gran interés

Parlantes portátiles desde 25 pesetas  
Discos gran elección " 2,50 "  
Gemelos para Teatro " 5,90 "  
Gafas y lentes finos " 2,90 "

Siempre la Casa más barata

Almacenes y Bazar **MENDÍA**  
Plaza Nueva, 26.-Vitoria

que en el hecho no hubo muerte alguna, sino posteriormente.

Afirma que no hubo dos delitos: uno de robo a mano armada y el otro, de atentado contra el agente de autoridad, puesto que el sumariado no atentó contra los que ostentaban autoridad, ignorando que el agente fuera tal, puesto que lo tomó como uno que se incorporó en los últimos momentos a los que le perseguían.

Vió que un paisano le amenazaba con una pistola contestando en parecida forma en que era agredido.

Este es un caso de legítima defensa.

En resumen: pueden concederse en todo caso dos delitos comunes. El de robo, sin causar más daño al robado que el de apoderarse del dinero, y el otro es el que refiere al disparo en legítima defensa.

Llevaba, pues, el encausado, un programa de mínima delincuencia.

Robó inducido por otro, y no llegó a causar daño a los que con uniforme trataban de detenerle.

Aboga por que no se le aplique la sentencia pedida por el Fiscal.

## La extraordinaria novela

### «INMACULADA»

que tanto está llamando la atención en toda España por su singular interés y por su belleza suprema, se vende en todas las librerías más importantes

## A los vinicultores

Para edificar o reformar Bodegas, consultar la célebre obra de Ottavi. Para preparar envases y maquinaria vinícola, consultar la célebre obra de Ottavi. En la elaboración de vinos tintos y blancos, el guía más seguro es la célebre obra de Ottavi. Precio: ocho pesetas.

## En San Miguel

## Funerales por los soldados muertos en campaña

Cumpliendo acuerdo de la Comisión organizadora del Aguinaldo del soldado—deseosa de rendir tributo póstumo a los que valerosamente dieron su vida por la Patria en los campos de Africa—se celebraron esta mañana solemnísimos funerales en la Iglesia parroquial de San Miguel, por el descanso eterno de los muertos en campaña.

Entre las personalidades que presidieron el piadoso acto vimos al Excelentísimo Prelado de la Diócesis, Doctor don Fray Zacarías Martínez—a quien se colocó en el altar mayor el reclinatorio que corresponde a su alta jerarquía eclesiástica—Gobernador militar Excmo. Sr. D. Germán Gil Yuste, Gobernador civil Excmo. Señor D. Pedro de la Brena, Presidente de la Diputación D. José Gabriel Guinea, Alcalde D. Jaime Ignacio Echevarría, la Comisión organizadora del funeral y otras autoridades.

Al acto fuimos atentamente invitados por el Teniente Alcalde D. Genaro Echaurre.

En la nave central de la Iglesia se colocó severo y lujoso túmulo, en el que se hallaba colocada la bandera española.

Durante el funeral se cantó la misa de Requiem de Perossi, interviniendo la capilla de esta parroquia, reforza-

## Las rectificaciones

### El Fiscal

Hubiere—dice—pedido benignidad deseando hacer dos aclaraciones.

Una para insistir en que el atracado era el encargado de ninguna Sociedad Mercantil, y lo era de la Sociedad Landa y Compañía, y segundo en que ya estaban de acuerdo los atracadores.

La muerte del agente es consecuencia del robo como lo especifica el R. D. invocado.

Hubo, pues, robo a mano armada; y como consecuencia, la muerte de Eloy Olmo.

### Rectifica el defensor

Combate la aplicación que el Fiscal da a la disposición citada.

Insiste en que no debe tenerse en cuenta el que estaban de acuerdo, puesto que en la primera declaración lo negó, y en cambio lo afirma en la segunda, prestada en estado febril.

Señala también el defensor contradicción del atracado señalando en una declaración a uno de los procesados como al que entregó el dinero, y en la otra al otro.

### Las últimas preguntas

Lázaro Sanz—pregunta el Presidente—tiene algo que decir?

—Debo manifestar que el culpable fué el otro.

—Llevaba varios días sin recursos; lo hice por él.

—¿Tiene que decir algo más?

—No señor.

### A deliberar

Se suspende el Consejo para reunirse en sesión secreta.

(Son las seis de la tarde.)

\*\*\*

De la sentencia serán portadores los señores García Bravo y Coronel Velázquez, que regresan en el expreso a Burgos, para que la conozca y sancione el capitán general.

el sochantre D. Paulino Mújica y tenor D. Ramón Laborda.

Terminado el oficio divino, a la salida de la Iglesia, las autoridades y muchas personalidades besaron respetuosamente el anillo Pastoral de Su Ilustrísima.

## Heraldo Alavés

Se vende en Madrid

Kiosko de «EL DEBATE»

Calle de Alcalá

(frente a las Calatravas)

## Homenaje de Madrid a Maura

MADRID.—El Ayuntamiento ha acordado dar el nombre de don Antonio Maura a la que hasta ahora se llamaba calle de La Lealtad, en la cual vivía el ilustre finado.

## CON SOLO 40 CÉNTIMOS

puede convencerse, si sufre Estreñimiento, que las PILDORAS ZEHONAS, puramente vegetales, SON LAXANTE DE EFECTOS SIN IGUAL, estomacales, antisépticas y antibiliosas. Caja, 0,40 y 1,50 pesetas. Venta en Vitoria, todas las farmacias. Pedid catálogo Específicos ZEHONAS, gratis al Depósito general. Farmacia D. Rey

CRÓNICAS MARROQUÍES

# CADA DIA MEJOR

De que cada día es mejor la situación política y militar en nuestra zona, hay datos de fuerza incontrastable que voy a recoger en la presente crónica para satisfacción de mis lectores.

El día en que se publiquen estas líneas será ya un hecho, embarcarán los batallones de guarnición aquí, quedando solamente una compañía por cada batallón. Todas las compañías formarán un grupo al mando de un teniente coronel, uno o dos comandantes, y a cuyo servicio estarán un médico y un capatán. Hay, pues, reducción de fuerzas.

Notabilísimo es a este propósito lo que en su viaje de despedida a esta zona ha declarado el general Prieto de Rivera. Recordó que ahora precisamente hace un año la rebeldía había invadido todos estos territorios, que la situación llegó a ser tan difícil, que era imposible realizar los servicios de campaña, congratulándose de poder decir luego que estos peligros que se hicieron, logró dominarlos con su heroico comportamiento el Ejército en el que se despertó el espíritu colectivo, lo que constituyó para el general en jefe la más preciada recompensa, la que más estima.

Hace alusión a las victorias de Alhucemas y a los fusiles que están entregando aquellas cabillas, que ya van recogidos más de dos mil, y que las sometidas están totalmente desarmadas. El enemigo está hoy muy quebrantado, pero hay que seguir combatiendo para derrotarlo total y definitivamente, principalmente en el foco de la rebeldía que es la zona de Axdir. Para esto, en cuanto pasen los temporales esté ultimada la organización que ha de darse al Ejército en campaña y se haya terminado el artillado de las posiciones de Axdir, se reanudarán las operaciones hasta expulsar de Beni Urriaguel al cabecilla que vencido, abandonado y rechazado por todos, no tendrá más remedio que entregarse al Majzen.

El tercer dato y muy elocuente, es la cabilla importante de 4.000 fusiles de Beni Goulet. El día 24 de Noviembre se presentaron al jefe de las intervenciones, teniente coronel Asensio, el caud de los adueros de dicha cabilla, haciendo presente el deseo de someterse al Majzen.

Enterado de las condiciones que se le imponían para ello y aceptadas en su totalidad, se hizo la presentación al general Riquelme, hallándose presentes el bajá de Larache y las autoridades del Majzen de la plaza. El general concedió el perdón, exhortán-

doles a que perseveraran con rectitud en el camino emprendido. Les manifestó que el poder de Abd-el Krim está quebrantadísimo y que todos sus secuaces deben estar pesados muy pronto de haberle prestado ayuda, pues nada había de detener a Francia y España unidas en su deseo de apagar el foco de rebeldía.

Los moros hicieron grandes manifestaciones de deseos de paz y su misión. Después se celebró el consabido banquete de confraternización.

Estas son las señales de mejoría, cuya ponderación dejo al discreto lector.

G. CANAL.

Alcázarquivir y diciembre de 1925.

## Venta de un arriendo

El día 22 de los corrientes, a las once de su mañana, tendrá lugar en la Notaría de don Francisco de Ayala, la venta en pública subasta de un arriendo compuesto de casa con sus pertenencias y 26 heredades, sitas en el pueblo de Argandoña y su jurisdicción, en precio de 28.415 pesetas, cuyo arriendo perteneció al finado don Francisco Juan de Ayala.

El pliego de condiciones y título se hallan de manifiesto en dicha Notaría los días laborables de 10 a 12 y de 4 a 6.

## Horario de trenes

DE MADRID A IRUN			
Trenes	Llegan	Para Salen	(minutos)
Mixto	3,00	20	3,20
Sud-expreso	6,47	1	6,48
Expreso	7,36	1	7,37
Id.	8,25	7	8,32
Mixto (M.-V.)	9,55		
Correo	14,52	10	15,2
Mixto	16,31	20	16,51
Rápido	17,56	2	17,58
Id.	18,22	1	18,23
Mixto	21,38	20	21,58

DE IRUN A MADRID			
Trenes	Llegan	Para Salen	(minutos)
Sud-expreso	0,22	1	0,23
Mixto	5,23	45	6,8
Rápido	11,46	2	11,48
Correo	12,24	10	12,34
Rápido	12,59	3	13,2
Mixto (Vitoria-Miranda)			18,25
Expreso	19,50	4	19,54
Mixto	21,41	34	22,15
Expreso	23,15	1	23,16

## Agrícola Industrial Navarra S.A. domiciliada en Tudela (Navarra)

En cumplimiento de los acuerdos de las Juntas generales extraordinarias de 28 de julio y 14 de agosto del corriente año, se pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir de hoy, se canjearán en el domicilio social las acciones ordinarias en circulación, entregando por cada dos de estas una acción nueva y un Bono de Fundador.

A quienes presenten una sola acción ordinaria, o un número impar de ellas se les entregará un resguardo para que cuando adquieran el correspondiente a la otra acción ordinaria aislada, puedan canjearlos por la acción nueva y el bono a ellos pertenecientes.

Así mismo, a partir de hoy se estampillarán las acciones preferentes en circulación para acreditar su conversión en acciones Preferentes Hipotecarias con siete por ciento de interés anual.

Para facilitar a los señores accionistas no residentes en Tudela las operaciones mencionadas se comunican instrucciones a los Bancos en que se sabe o se supone que se hallan unas y otras acciones depositadas.

Tudela 12 de Diciembre de 1925.—El Administrador, *Mariano Martín*.

## PERLAS JAPON

ISASIA, Dato, 24

Las legítimas PERLAS JAPON, únicamente pueden adquirirse en VITORIA, DATO, 24.

No compre usted las diversas IMITACIONES a las PERLAS JAPON

Collares, desde 15 ptas. Parejas Perlas, desde 12 ptas. Collares calidad Especial, desde 35 pesetas.

Objetos de Ofebrería propios para regalos, en la SUCURSAL, DATO, 31

DESPERTADORES Los de 14 pesetas a 8'25

ISASIA, Dato, 24

## LOS PIES SE HACEN

## MAS SENSIBLES

El frío y la humedad aumentan los diversos males de pies

Es sabido que durante el invierno la sensibilidad de las extremidades aumenta considerablemente: la circulación de la sangre es en estos sitios distanciados del corazón menos intensa, y por esta razón no llega a preservar de los efectos de la intemperie. Durante la temporada fría y húmeda, los que tienen los pies sensibles padecen más que nunca. Para evitar tales sufrimientos y reponer sus pies en perfecto estado, no hay remedio más eficaz que un baño de pies transformado en medicamentoso y ligeramente oxigenado, por la adición de un puñado de Saltratos de uso corriente.



Los saltratos dan al agua grandes propiedades tónicas y curativas y bajo la acción de ellas se alivian inmediatamente los peores males de pies así como todainchazón y magullamiento, desapareciendo para siempre las irritaciones, sensaciones de dolor y quemazón. Además, el agua caliente saltrada reblandece a tal punto los callos más rebeldes, ojos de gallo y durezas, que podrá Ud quitarlos fácilmente sin navaja ni tijera, operación siempre peligrosa. Desembrazado así de sus males de pies, podrá Ud. andar todo el día o bailar toda la noche sin dolor ni fatiga.

NOTA.—Los Saltratos Rodell, se venden a un precio módico en todas las buenas farmacias, droguerías y Centros de Específicos. Desconfíe de las imitaciones que carecen de valor curativo y exija siempre los verdaderos Saltratos.

## El "Heraldo", en Ayamayona

LA COMISION PERMANENTE.—Se ha celebrado en este día bajo la presidencia del señor alcalde don Remigio Garro y Mendía y con asistencia de los vocales don Basilio Lasaga y don Pablo Cortabarría, habiendo adoptado los acuerdos siguientes:

Quedó la Comisión enterada de los acuerdos de la Excma. Comisión Provincial autorizando al Ayuntamiento para girar un reparto vecinal en el año de 1926, y del organismo jurídico de la provincia aprobando el presupuesto ordinario de este Ayuntamiento para dicho año.

Se acordó sacar a remate el arrendamiento de la casa matadería para el año 1926, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría municipal.

Se procedió al sorteo de los veinte contribuyentes que con el Ayuntamiento han de confeccionar el reparto vecinal para el año de 1926.

VIAJEROS.—Con motivo de despachar algunos asuntos de su profesión, hemos tenido el gusto de saludar y tener entre nosotros por algunas horas, a nuestro buen amigo el activo y cuido Procurador de Vitoria, don Miguel Ochoa de Echagüen.

ENHORABUENA.—Está de enhorabuena, por lo que sinceramente le felicitamos, nuestro querido amigo y celoso cabo de la Guardia civil de este puesto al haber sido aprobado para su ascenso a sargento en los exámenes celebrados en San Sebastián.

DEFUNCION.—A las pocas horas de nacer, ha fallecido en Ganzaga de este Municipio, un hijo de nuestro amigo y concejal de este Ayuntamiento don Graciano Larrea, al que acompañamos en su justo dolor por pérdida tan sensible.

NACIMIENTO.—Ha dado a luz una hermosa niña, a la que se le ha puesto el nombre de María Concepción, la esposa de nuestro convecino Nicolás Unzueta, encontrándose en

estado favorable de salud tanto la madre cuanto la hija, deseándoles felicidades por este nuevo vástago.

LOS CARROS.—Ha causado sensación el R. D. determinando la anchura de las llantas de carros, a causa de que en este Municipio, a virtud de lo escabroso del terreno y modo de ser de los caminos es puto menos que imposible el que puedan usarse de dicha anchura, por lo que se intenta ver si se logra la excepción.

El corresponsal.

13-12-1925.

## No contrae usted compromiso alguno

pidiendo números de muestra de LA HORMIGA DE ORO, revista semanal de actualidades gráficas, que ostenta con orgullo el título de católica; y se propone satisfacer legítimas curiosidades, publicando abundante información gráfica decénte, de todo el mundo.

Da 33 páginas semanales, números extraordinarios, sin aumento de precio para los suscriptores, y bellísimas tricromías propias para encuadrar. Se publica hace cuarenta y dos años en Barcelona, y es la única que mereció ser eficazmente recomendada por la Tercera Asamblea de Prensa Católica de Toledo. Si le satisfacen y quiere suscribirse, mande con nota de aviso 25 pesetas, importe de la suscripción para 1926.

REGALO A LOS NUEVOS SUSCRIPTORES

Cada nuevo suscriptor recibirá como obsequio y libre de gastos un tomo de 13 1/2 por 20 1/2, de 383 páginas, de la obra «Narraciones Populares», del eminente costumbrista F. de P. Capella, que contiene las siguientes leyendas: «Ormesinda», «El Mochuelo» y «El Anillo de la Reina Isabel».

Escriba usted hoy mismo al señor Administrador de LA HORMIGA DE ORO, Apartado 26. Barcelona.

## Clínica Médico-Quirúrgica

Construida con todos los adelantos científicos e higiénicos  
Servicio permanente y libertad de asistencia :: Cirugía general y de especialidades :: Radioterapia profunda  
Diatermia :: Helioterapia

Director: Dr. Hernández Peña.—Analista agregado: D. Luis de Apralz.—Practicante: D. Celso Quintana.

Los Herrán, núm. 2. Teléfono núm. 920. VITORIA

## LE INTERESA

Antes de hacer sus compras de artículos de invierno, pase por nuestra Casa y examine los precios expuestos en los escaparates :: Grandes partidas de

## PUNTO INGLES

a precios mucho más baratos que el invierno pasado.

Enorme cantidad de

## MANTAS DE LANA

BARATÍSIMAS.

Economice V. dinero comprando en esta Casa. Nuestras grandes compras y ventas nos permiten hacerlo a precios sin competencia.



## Casa Saldos

Postas, 30 - VITORIA

## Regalamos

15 millones de pesetas en los números 41.210 y 34.290, de Barcelona, sorteo de Navidad.



A partir de hoy, toda compra que llegue a quince pesetas, llevará de regalo una participación en ambos números.



Enorme liquidación por fin de temporada de gran número de géneros :: Precios increíbles

## Almacenes Cataluña

General Alava, 5 :: Teléfono 714

# NOTAS DEPORTIVAS

## EL HOMENAJE A LOS FUNDADORES DEL DEPORTIVO

Suscripción abierta para ofrecer un homenaje a todos los deportistas alaveses a los señores don José Gabriel Guinea, don Félix Alfaro y don Federico del Campo, en prueba de gratitud, por haber dotado a Vitoria de un hermoso campo de deportes.

Don Jesús Grandes	3,00
Suma anterior	643,00
» José Castresana	3,00
» Valentín Verástegui	3,00
» Angel Fajardo	3,00
» Domingo Guinea	3,00
» Enrique García	3,00
» Víctor Echevarría	3,00
» Nestor Bruna	3,00
» José Gil	3,00
» Martiniano Apellaniz	3,00
» Cayetano Ezquerro	3,00
» Pedro Yiguri	3,00
» Práxedes Ochoa	3,00
» Antonio Arroyo	3,00
» Miguel Iturrioz	3,00
» Ramón Saleta	3,00
» N. Donnay	3,00
» Julián Ocariz	3,00
» Felipe Dz. de Espada	3,00
» Francisco Alberdi	3,00
» Maximino Pérez	3,00
» Narciso Amorós	3,00
» Daniel F. de Añastro	3,00
» Ramón Zumárraga	3,00
» Ignacio Unzueta	3,00
» Pedro Venancio Hayet	3,00
» Carlos Parrado	3,00
<b>Total</b>	<b>724,00</b>

Recordamos que la cuota máxima de la suscripción es la de tres pesetas, recibiendo los donativos en la Secretaría del Club Deportivo Alavés y en las administraciones de los dos diarios locales.

A cuantas personas deseen estampar su firma en los albums que han de entregarse a los homenajeados, les advertimos que pueden hacerlo en la Secretaría del Club a las horas de oficina.

### Calendario probable

En la Junta que mañana celebra la directiva del primer Club vitoriano se decidirá si se debe aceptar o no la invitación hecha por el «Koipe Juniors» para jugar un partido amistoso entre dicho equi-

po y el titular del Deportivo, el próximo domingo en Mendizorrosa, a beneficio de los huérfanos del desgraciado policía Eloy del Olmo.

El día 25, como saben nuestros lectores, se jugará en Atocha el match Deportivo Alavés-reserva de la Real Sociedad.

Si dan resultado positivo las gestiones que se realizan cerca del Club Atlético Osasuna, de Pamplona, los vitorianos contendrán con «los rojillos» en el campo de San Juan, de Pamplona, el día 27 del corriente y los navarros nos devolverán posteriormente la visita.

Es también posible que el día primero de año tengamos ocasión de presenciar en nuestro campo de deportes el juego del «Iberia», de Zaragoza, que contendrá con el primer «eleven» de nuestro Deportivo.

### LEA V. TODOS LOS MARTES

## “RECORD”

ROTATIVO MADRILEÑO DE DEPORTES

## Diputados guipuzcoanos y alaveses reunidos

En el Palacio Provincial se han reunido hoy los diputados guipuzcoanos señores Eizaguirre y Aguinaga, con la mayoría de los que integran la Corporación Alavesa, presidiendo el acto don José Gabriel Guinea.

También han asistido el Interventor de la Diputación de Guipúzcoa señor Zala, el Jefe de Hacienda Provincial de la de Alava, señor Echavesustaeta y el Secretario don Lus Zumárraga.

En la reunión se ha tratado algunos extremos relacionados con el asunto del Crédito de la Unión Minera, y de la supresión de barreras y portazgos, el igual que en Vizcaya.

Lea Vd. «Heraldo Alavés».

# Notas de Sociedad

## LOS QUE VIAJAN

Hemos saludado a don Angel de Apraiz, que vino de Barcelona y San Sebastián y ha marchado esta tarde a Bilbao.

—Regresó de Ondárroa el maestro de aquella localidad don José Basterra.

—Ha salido para Peñacerrada donde residen sus padres, la bella señorita Milagros Montoya, diligente empleada de la Compañía Nacional de Teléfonos, a la que se ha concedido quince días de licencia.

—En el expés de esta mañana ha marchado a París la agraciada señorita Angelita Gimeno.

—Salió para Bilbao don Jesús Orbe.

—Para Irún, don Leonardo Urteaga.

—Llegaron de Bilbao Heliodoro y don Ramón González.

## FUNERALES

En la mañana de hoy han tenido lugar en la parroquia de San Vicente, los funerales por el alma de la señora doña Elena Estavillo Hernández (q. s. g. h.), esposa de nuestro querido compañero don Francisco Fernández de Castillo.

Al fúnebre acto han asistido numerosos amigos, testimoniando de este modo los afectos con que cuenta la atribulada familia.

## JULIO Y MIGUEL

### - ZUMARRAGA -

Con licencia de Pascua han llegado de Africa, donde prestan sus servicios, los bizarros oficiales de Artillería don Julio y don Miguel Zumárraga, hijos de nuestro querido amigo don Luis, secretario de la Corporación Provincial de Alava.

El capitán don Julio Zumárraga manda una de las baterías del segundo de Montaña que se hallan en Marruecos, y su hermano don Miguel pertenece al regimiento mixto de Artillería de guarnición en Ceuta.

Bienvenidos y que su estancia en esta ciudad les sea grata.

## Señoras y señoritas

Ha llegado el momento en que tienen verdadera ocasión para comprar Pielés ricas calidades a precios sumamente reducidos. En el Salón de Modas de C. ENRIQUE, Calle Dato, 39, piso 2.º, se liquidan por fin de temporada todos los artículos correspondientes a la temporada de Invierno, como son: Echarpes; Benares; Abrigos de Piel; pieles sueltas; abrigos, chaquetas y garseys de punto, etc. Precios reducidos.

Horas de venta: de ONCE mañana a UNA tarde, y de TRES a SIETE noche.

No confundirse: Calle DATO, núm. 39, piso 2.º En la misma Casa de la Droguería del señor Calzada.

# En el Nuevo Teatro La velada benéfica de anoche

Pueden estar satisfechos, los organizadores de la velada teatral celebrada anoche en el Nuevo Teatro, a beneficio de nuestros soldados que pelean en Africa, tanto de la parte económica como del éxito artístico conseguido por los encargados de la interpretación de la conocida comedia en tres actos, original de don Pablo Parellada, titulada «En un lugar de la Mancha».

El citado Coliseo presentaba anoche el aspecto de las grandes solemnidades.

El vestíbulo hallábase adornado con colgaduras y tapices del Excelentísimo Ayuntamiento, plantas de estufa y macetas de la jardinería Municipal.

En palcos, plateas y butacas había una concurrencia distinguidísima, predominando bellísimas mujeres de la Sociedad Vitoriana.

También asistieron, con su correspondiente representación, la Diputación, el Ayuntamiento, y otros Centros y entidades de la Capital.

Tuvo la fiesta de anoche un aspecto artístico, que corresponde por entero a las actrices y actores que constituyen el cuadro cómico-dramático de la Casa social Católica.

Tan estudiosos artistas—sin temor puede decirseles tal calificativo—no se hallan precisados a que el más exigente espectador, al juzgarles, tenga presente que no son profesionales de la escena, porque en absoluto, la desenvoltura de su acción corresponde a seguridades tan portentosas, que unánimemente saben hacer llegar hasta el público, interesándole con su trabajo.

Si a los oídos de los artistas pudiera llegar el ramillete de elogios que anoche escuchamos durante los entreactos de la obra, seguramente se sentirían recompensados de los afanes y trabajos realizados hasta obtener el perfeccionamiento de sus aficiones artísticas.

Todos, absolutamente todos, estuvieron muy bien; de ellas, las señoras C. Revuelta, Rosario Armentia, Teresa Hernández y Regina Castillo; y en el sexo feo, Emilio Ibarra que hizo el asistente con tal visualidad

cómica como lo creara el actor; Juan Larrauri, seguro de su papel del que sabe arrancar los mayores efectos; Iuanito Sagarna, del que pueden aprender los galanes de muchas compañías; Baltasar Cabello, que hizo un teniente lleno de desenvoltura; Luis Ochoa y Julio Revuelta, que en papeles secundarios de la obra, contribuyendo con su talento al buen conjunto de aquellas primorosas escenas.

Ellas, muy guapas y vistiendo con propiedad la obra.

El público quedó complacido de la benéfica velada, que fué amenizada por la música del Regimiento de Guipúzcoa.

## El Mejor Alimento

Es el Gofio canario «El Molino» por su riqueza en vitaminas y fosfatos. Combate la debilidad general, anemia, raquitismo. Venta: Comestibles.

## En el «Ideal Cinema»

Anoche tuvo lugar en este teatro la función cinematográfica a beneficio de los hijos del policía Eloy del Olmo.

La empresa de este coliseo preparó un selecto programa, aliente para que el público dejara en taquilla unas monedas destinadas a tan humanitario y caritativo fin.

De su resultado anónimo daremos cuenta oportunamente.

## Venta de muebles, ropas y efectos

CON REBAJA DE PRECIOS, todos los días de ONCE A UNA la mañana, y de TRES A CINCO por la tarde, en la calle de Ali, números 5 y 7.

## Carro y burro

Se vende un carro y un burro con todos sus atalajes. Informarán en esta Administración.



**Vdsmobile**  
El coche mejor y más barato, seis cilindros, contruido por la Casa CADILLAC. Exposición y referencias en el Garage Central; General Alava, 7.—VITORIA



**MIRUS** No es una estufa vulgar.  
Es una ESTUFA-RADIADOR Para combustión de leña  
DE VENTA EN LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:  
Casa Marañón - Francisco Caldevilla (Sucesor de Zubillaga) y Daniel López de Garayo  
-: PÍDASE CATALOGO DESCRIPTIVO :-

# FOLLETONES DEL «HERALDO» (30) INMACULADA

## NOVELA ORIGINAL

Por RAFAEL PEREZ Y PEREZ

(CONTINUACIÓN)

dormir si le atenazaban el cerebro las palabras oídas al azar? Pudo decirles Marisa en broma (una broma de muy mal gusto) pero otros, los que la oyeron, quizá les dieran un alcance nada halagador para su reputación de muchacha sensata, seria y piadosa. Podían suponerla una coqueta coqueta vulgar que descendía al vil entretenimiento de trastornar a un chiquillo? En este caso la seducción innoce tenía una agrava-ante imperdonable ante su recta conciencia de muchachita honrada: Pepe Luis no era un hombre como los demás, era un desgraciado con el cual no había que pensar en casarse; su cequera provenía de una lesión cerebral y los médicos aseguraban que su vida pendía de un hilo. El hecho de hacerle concebir un hermoso sueño, unas ilusiones benditas para que no hiciera burla de los más cas-

tos y puros afectos que puede sentir el hombre en los albores de una juventud propicia a la quimera, era en este caso pecado gravísimo. A los ojos inocentes de Inmaculada, espíritu probo, que desconocía la doblez y odiaba la mentira, era crimen horrendo, cosa inícuca que repugnaba a su corazón y a su conciencia. No, ella no sería nunca de las que juegan impíamente con los sentimientos de nadie, pero mucho menos con los de un ser débil e indefenso. Marisa no pudo calcular jamás hasta qué punto fué profunda la herida abierta por su ligereza (más que por su maldad) en la delicadeza de su prima; el nivel moral de ambas estaba tan distante, que si a la primera le hubiesen hablado de la segunda, hubiérase reído a carcajadas llamándola exagerada y visionaria.

Pero aún había otra cosa que dolía más a la joven, sobre do-

lerle inmensamente los frívolos juicios temerarios de su prima, y eran las suposiciones calumniosas de Isabel, quien indudablemente llegó en su pensamiento mucho más lejos de lo que Marisa jamás imaginara. ¿Tratar de atrapar ella al ciego? ¿hacer toda aquella farsa del coqueteo para realizar un matrimonio sin más móvil que el dinero? ¿Ella, tan desinteresada, tan delicada!... ¿Cómo la desconocía, Dios suyo! Inmaculada se deshacía en lágrimas amargas, pensando que todos, todos, la creyeran capaz de una villanía semejante.

¿Burlar al pobre ciego o casarse con él por avaricia! Nadie sabía hasta qué punto estaba desligada de todo apetito bajo, ni mira rastro de la noble amistad y el cariño de hermana que por él sentía; había alegrado su propia vida como un rayo de sol, en el aislamiento moral en que se hallaba, y había sido en la de él, solo y olvidado, el bálsamo divino que cura la llagas lacerante del abandono... ¿Y tenía que renunciar a todo aquello para evitar que las viperinas lenguas hallasen en esta comunión fraternal, pasto diario a su entretenimiento?... A menudo, otras amistades no tan puras ni tan desinteresadas desfilaban ante todos sin que nadie fijase en ellas su atención; ¿porqué la suya con Pe-

pe Luis tuvo el triste privilegio de alborotar la susceptibilidad de Marisa y de la señorita de Varela? A la mañana se encontraba tan desasosegada y turbada, que decidió ir a depositar sus penas y a acusarse de sus deseos de venganza, de sus rencorillos y de su indignación en el sagrado tribunal de la penitencia.

El viejo cura de Portell la conocía ya. Pronto, con su sabia práctica, pudo valorar la delicadeza exquisita de esta conciencia de predestinada; como Agustín y como el ciego, sintió el temor fundado de que tanto candor se marchitase, o por lo menos padeciera al contacto de las mundanas vanidades; de que la rectitud leal de sus pensamientos y de sus palabras, se doblegase al ejemplo continuo de las hipocresías y mentiras de la vida vana; de que su piedad fervorosa de cristiana excelente, se tornara tibia y acomodaticia al roce del indiferentismo que a diario advertía en aquellas gentes elegantes, para quienes la religión era una necesidad social y no un sentimiento nativo e imperioso de su alma, y las prácticas piadosas ejecutadas friamente y a la larga, una de tantas exigencias de su posición... uno de tantos papeles a representar en la comedia humana.

Bien supuso el párroco que a

Inmaculada no habían de faltarle hondas penas y luchas reñidas... Lo que de desear fuera, es que a la postre no se dejase sus resistencias hechas girones en la brega y fuese una víctima más, inmolada por el mundo en el altar de sus conveniencias. Siempre temiendo una claudicación definitiva o presintiendo una desgarradura moral que le empujase en un arranque de rebeldía hacia su aldea (quizá hubiese sido la solución), el sacerdote la vio llegar temblando aquella mañana hasta su confesionario. La oyó piadoso; aconsejóla una paciencia inalterable para sufrir con serenidad las malignas diatribas de Marisa; una prudencia extrema en el trato con el ciego, a fin de precaver en lo posible que el enamoramiento del muchacho adquiriese mayores proporciones; y le recomendó que fuese humilde, pero sin extremar la nota hasta el extremo de colocarse en más bajo nivel del que le correspondiera. Tampoco era partidario de que se encerrase en esa especie de mudez defensiva y hostil en que se envió la noche antes, entendía el cura que Inmaculada no debía dejarse atropellar injustamente, y que sin fallar a la caridad, bien pudo relatar a su tía todo lo sucedido. Teniendo noticia de las frases improprias

(Continuará)

# ¿Habrá Dictadura en Francia?

De París escriben a «El Correo Catalán»:

«El desbarajuste increíble de la Hacienda francesa, la quiebra la mentable del parlamentarismo, que no se nombra más que para morarse de él, y otras muchas causas por el estilo, han creado en este país una atmósfera nueva, en la que se oyen sonar palabras casi totalmente desconocidas hoy en Francia; se habla de jefes, de autoridad, de dictadura...

No son los hombres de la Unión Francesa los únicos en reclamar la instauración de una autoridad firme, indiscutible, ni tampoco se oye solamente en la boca de los comunistas la palabra dictadura, aunque sea del proletariado, como ellos dicen; el rumor se extiende por todas las clases de la sociedad; confusamente, se deja conquistar por la fuerza invisible de una palabra. El espíritu público va comprendiendo que se trata de una necesidad vital, y, lentamente, pausadamente, la idea dictatorial se adueña de todos.

Ese es el sentir del pueblo; las gentes, por las calles; los empleados, los comerciantes, hablan de ella sin espanto, sin extrañeza siquiera, como de la cosa más natural del mundo.

Y no lo dudamos; cuando la opinión pública se halla en las disposiciones que actualmente dominan en la francesa, el momento es oportunísimo y hay que aprovecharlo.

Partamos del principio de que la dictadura es un bien en circunstancias extraordinarias; reconocamos, asimismo, que cualquier dictadura sería preferible al tinglado actual de la política francesa. En estas condiciones, para que surja y florezca una dictadura, se precisan dos condiciones: la primera, el ambiente; la segunda, el hombre.

La primera, según acabamos de verlo, se ha alcanzado, a nuestro parecer. La segunda aún no se ha realizado. ¿Dónde está el hombre capaz de empuñar con mano firme las riendas?

Esa es la gran incógnita.

¿Un general? Hay, ciertamente, en las altas esferas del Ejército hombres dotados de grandes cualidades cívicas, ardientemente patrióticos; pero el espíritu de disciplina, el hábito del sacrificio, vienen a neutralizar las veleidades que pudieran nacer en el ánimo de algunos grandes jefes. ¿Castelnau? Universalmente respetado, este viejo general es, sin embargo, demasiado representativo de un partido para que pueda soñarse en él. ¿Foch? ¿Weigand? ¿Gourand? Ya se ha visto que, a pesar de las buenas ideas, de su indiscutible valor, de su generoso patriotismo, son hombres ante todo respetuosos de la legalidad. Quizás Mangin hubiera sido el más indicado; pero la muerte lo ha arrebatado en circunstancias no del todo aclaradas.

¿Un político? Demasiado han dejado ver lo que valen Millerand y sus republicanos del Bloque Nacional. Las oligarquías políticas están tan gastadas hoy en Francia como jamás pudieron estarlo en España. Y nadie daría su confianza a una dictadura que instauraría el reinado arbitrario de un partido sobre los demás. Si Caillaux u otro cualquiera, ayudado por el general Sarrail, hiciera una especie de golpe de Estado, apenas disipada la primera emoción todos se darían cuenta de que no había cambiado nada.

Y lo que hace falta es un cambio radical y profundo, «algo nuevo».

En un librito que está metiendo bastante ruido, el director de «La Liberté» pregunta a la nación francesa cuál es su deseo: bolchevismo o fascismo. Tal es el título de su obra, y en la que, después de demostrar que el régimen actual está precipitando a Francia hacia la anarquía, indica como única solución el fascismo, una imitación, sin duda, de la obra de Mussolini.

Pero el autor de ese libro, Camille Aymard, se ve obligado a reconocer que no hay un hombre capaz de asumir hoy por hoy el primer papel. «El hombre—añade—lo crean las circunstancias». Muy bien; pero las circunstancias son propicias; difícilmente serán más propicias que en el momento actual, y el hombre no surge.

¿Se espera a que fracase Briand en su cometido? ¿Se espera a que la situación financiera sea desesperada?

No. Lo que se espera es que el pueblo sepa lo que quiere, cosa imposible; se espera que la opinión pública dé el mandato a un hombre de arreglarlo todo. Y eso es tan imposible como lo otro. La unanimidad no se hará nunca, y el origen de una dictadura no puede, en la situación presente, buscarse más que con un acto violento.

Hasta ese día no habrá dictadura en Francia.

Esperemos que se levante ese hombre con la energía suficiente para decir a sus compatriotas: «Aquí me impongo yo». Y si tiene la energía de pronunciar estas palabras con toda la fuerza de sus pulmones, nadie alzarará la cabeza. Si a eso une la voluntad de reprimir los excesos, de emprender grandes reformas, de prescindir del espíritu de partido, en muy poco tiempo logrará restaurar su patria.

Si esto no ocurre pronto, muy pronto; si sigue apelando a los recursos vetustos de antaño, cuando sobrevenga el fracaso de este Gobierno, o acaso del que le suceda, veremos implantarse una dictadura, la más temible de todas, pues estará llamada a preparar el gran desastre nacional, la dictadura socialista, a cuyo advenimiento trabajan con tanto empeño los jefes de las izquierdas francesas».

# «El Indispensable»

Nuestro querido amigo don José Bravo, Interventor del Estado en los Ferrocarriles del Norte, ha tenido la atención de enviarnos vav números del almanaque guía vascongado, para el año 1926, titulado «El Indispensable», trabajo que sin interrupción viene publicando el señor Bravo desde hace veintiseis años.

El que corresponde al año que vamos a comenzar es completísimo y reúne datos y detalles interesantes y siempre de utilidad.

Además de la guía descriptiva de Vitoria, sus alrededores, barrios, calles y paseos, secciones oficiales, lleva indicación kilométrica de las carreteras de Alava y minuciosas guías de Bilbao y San Sebastián.

Al agradecer al señor Bravo su amabilidad, felicitámosle por el trabajo hecho.

## Sastrería

### DE Modesto Muro

Gran surtido en gabanes hechos y a la medida, desde 60 pesetas. Impermeables desde 50 pesetas. Capitas impermeables para cole-giales y trincheras.

Chalecos última moda. Visidad esta Casa donde encontrareis calidades y precios ventajosísimos.

PLANTA BAJA DEL CASINO ARTISTA VITORIANO

# GACETILLAS

DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE ALAVA.—CLASES PASIVAS.—Los pensionistas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Delegación de Hacienda de esta provincia, deberán personarse para el percibo de los mismo, en los días que a continuación se detallan, de diez a doce y media de su mañana:

Día 18 de diciembre.—Nómina de Montepío Militar.

Día 19.—Idem Retirados, Montepío Civil, Remuneratorias y Jubilados.

Día 21.—Todas las nóminas, apoderados y extranjeros.

Se advierte: 1.º Por ningún concepto, en cada día, se pagará más nómina, que la señalada, y

2.º Las fes de vida se presentarán debidamente reintegradas y firmadas por los interesados, y también por sus apoderados, cuando perciban los haberes por este medio.

¿Dónde vamos José Luis? Pues yo, ya me he cansado, No te apures, tomaremos SAN ROQUE JEREZ QUINADO, Y nuestro largo camino, Podrá ser continuado.

Gran aperitivo Tónico Reconstituyente. Propietario: Tejada y Comp.ª (Sucesor).—Areta (Alava).

POBLACION PENAL.—Existencia anterior: Varones 18. Hembras 2.—Total 20. Altas 3. Bajas 0.—Quedan 23.

# Crónica religiosa

## Calendario para mañana

Día 17. Jueves.—San Lázaro, obispo; Santos Florianio Calanico, y compañeros mártires; Santa Olimpia, viuda, y Santa Viviana, virgen.—La Misa y Oficio divino son de esta feria con rito simple y color morado.

San Franco de Sena fué natural de Grotti, aldea de Toscana. Muerto su padre, se entregó por completo a toda clase de vicios y desarreglos, muriendo la madre de sentimiento por la deplorable conducta de su hijo. Su loca afición al juego le redujo pronto a la miseria, y habiendo perdido en una ocasión hasta la ropa que vestía, dijo señalando a sus ojos: «¿Hay quien quiera jugarme estos ojos?», porque abominó de quien horrible blasfemia dejándole ciego, lo que dió motivo a la conversión de Franco. Viéndose despreciado Edé todo el mundo, se volvió hacia Dios, haciendo dolorosa confesión de toda su vida, y empezando a ofrecer por sus culpas extremadas penitencias. Empezó después a pie la peregrinación al sepulcro del Apóstol Santiago el Mayor, en Galicia, en cuya iglesia recibió los Santos Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía; y por la intercesión del Santo Apóstol, allí mismo le restituyó el Señor la vista corporal. Empezó otras peregrinaciones, y, por último, mediante inspiración de la Virgen, abrazó la Orden del Carmelo el año 1279, y en ella se entregó también a las mayores penitencias. Recibió muy singulares favores del Cielo; orando ante un Crucifijo se vio a la imagen desclavar los brazos y abrazarle amorosamente; y la Santísima Virgen le reveló el perdón de sus pecados. Falleció el día 11 de diciembre del año 1291, a los ochenta de su edad, víctima de una pertinaz fiebre, imposible de dominar por el débil estado en que sus penitencias le pusieron.

## 4-Vitamin-Fruit-Manteca

Por su poder nutritivo es el alimento ideal de anémicos. Venta: Comestibles.

## Frivolidades no frívolas

# La chica del diario

Una amiga, que pertenece a la categoría de las «elegantes», lleva un diario de su vida, un lindo cuadern en el que detalla día por día todos los pensamientos, palabras y obras, más o menos insustanciales, que construyen su vida, que es, como lo exige su misma «elegancia» puramente epistolar. Y en el año próximo piensa publicarlo.

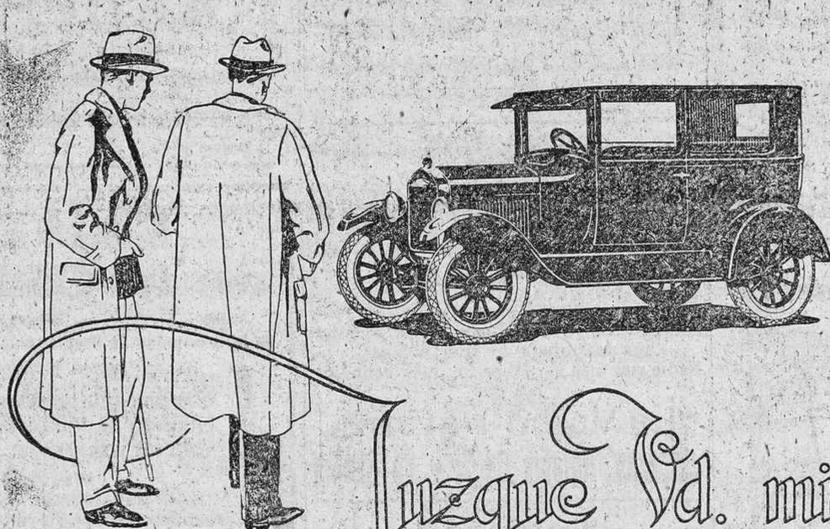
Una atenta reflexión convence de la suma conveniencia de que se generalice el caso, de que las muchachas modernas imiten el ejemplo de mi amiga. Yo le encuentro lleno de ventajas.

Aparte la laboriosidad que incluye el hacer todos los días algo con un fin trascendente, la chica que lleve su diario percibe beneficios que no son de despreciar. En primer lugar, noveliza un poco su vida convirtiéndose en novelista activa y pasiva, actora y narradora y, suprimiendo el principal inconveniente de las novelas, pues la escritura, que es lo penoso para ella, resulta facilísimo; le basta hacerse la cuenta de que está escribiendo a un novio que se contenta con una prosa vulgar pero que, eso sí, la exige noticia de todo lo que hace desde que se levanta hasta que se acuesta. Y luego, como naturalmente ha de desear que su diario sea bonito, y no haya en él estridencias ni páginas feas ni momentos vergonzosos, y no es cosa de inventar (ni es fácil para quien no es artista), procurará vivir una vida bella.

He aquí por donde va a conseguir la literatura, día por día, lo que es mucho, si de tarde en tarde consigue a piedad: que se confiesen las «elegantes».

ENRIQUE DE LEXVA.

Nájera, diciembre 1925.



**Juzgue Ud. mismo**

Examinando el coche que resiste los juicios más severos. Carrozado totalmente en acero, pintado y tapizado en colores de un gusto excelente y con las reformas introducidas en su línea, el modelo Conducción Interior dos puertas FORD ofrece un armónico conjunto de confort y elegancia.

**JUZGUE V. MISMO**

Véalo en la Agencia FORD de su localidad y estamos seguros de que usted lo reputará como el más refinado y confortable, y una prueba le convencerá de sus excelentes cualidades mecánicas.

Consumo: 10 litros por 100 kms.  
Precio: Ptas. 7.015, Fábrica Barcelona.

Ford Motor Company  
BARCELONA

# Pasta dentífrica

La más acreditada y la que más se vende. Blanquea los dientes sin azúcares. Sabor delicioso. Tubo con elegante estuche y llave 1'50 pias.  
De venta en todas partes

# "HIGEA"



## PAÑERÍA, BAZAR Y SASTRERÍA

- CASA IBARRA -  
(Fundada en 1870)

Especialidad en gabanes  
Venta exclusiva para la  
plaza de los creditados  
Impermeables Ingleses  
marca el «Gallo»

- PRECIO FIJO -

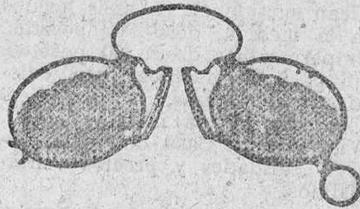
PLAZA NUEVA, 29  
Y  
VIRGEN BLANCA, 9  
TELÉFONO 784  
VITORIA.

## Dr. Olavarría

EX-MÉDICO DEL HOSPITAL DE SAIN-ANDRE DE BURDEOS : : EX AYUDANTE DEL  
Dr. MOURE  
GARGANTA - NARIZ - OIDO  
Consulta diaria: de diez a una por la mañana  
y de cuatro a seis por la tarde.  
Dato, 6, 3.º izquierda

**LA AGENCIA HAVAS**  
Preciados, 9 Apartado 12118  
MADRID  
Facilita gratuitamente  
informes y precios  
de todo lo relativo a  
**PUBLICIDAD Y PROPAGANDA**  
DE TODOS LOS ESTILOS

Opticos especialistas LARRAMENDI Hnos.  
Dato, 9.-VITORIA  
Talleres mecánicos movidos eléctricamente



Lentes y gafas de todas clases. Lupas,  
cristales, montura, estuches,  
accesorios y reparaciones.

## PRIM Ortopédico

Sur, 4. Vitoria  
(Antes Nizáson)  
Fabricación y Adaptación personal de  
Aparatos Ortopédicos para desviaciones de  
Pies, Piernas, Espalda, Piernas Artificiales,  
etcétera, etcétera.  
VERDADERA PRÁCTICA Y ESPECIALIDAD EN APARATOS  
PARA HERNIADOS.

LA COMPAÑIA DE MADERAS. - Bilbao  
Maderas de pino del Norte, tes, francés y gallego, por vagones completos y por exportaciones sueltas. Solicitense precios.

## SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para  
automóviles : : Colectivos contra accidentes del trabajo : : Individuales  
Nadie con más garantías ni más económicas que

“La Vasco-Navarra,”  
Delegado para Álava: Antonio Urdós y de Santos

## Sociedad de Automóviles “La Unión,”

Servicio rápido y seguro entre VITORIA y BILBAO en magníficos automóviles «Saurer».

**Salidas de Vitoria**  
A las 8,30 de la mañana y a las 3,30 de la tarde.

**Salidas de Bilbao**  
A las 8,30 de la mañana y a las 3,30 de la tarde.

Despachos de billetes y facturaciones de encargos: En VITORIA, Fueros, 7, y en BILBAO, Arenal, 10, Bar Carabanchel.

## Dr. Parra Solache

OCULISTA  
EX AYUDANTE DE CLÍNICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
Calle de la Florida, 24, 2.º derecha  
ÓPTICA MÉDICA: Dato, 37.-VITORIA  
bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA  
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas : : Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Óptica : : Surtido completo de CRISTALES Y ARMADURAS  
Diversidad de artículos de ÓPTICA Y SANITARIOS  
TALLERES ELÉCTRO-MECÁNICOS

Dientes como perlas  
**SANOFAN**

# CHRYSLER

Emblema de la seguridad

La no igualada eficacia de sus potentes frenos hidráulicos a las cuatro ruedas, tan maravillosamente estudiados, son en todo momento la garantía absoluta del conductor, los pasajeros y peatones.

La parada instantánea a las mayores velocidades, sin el menor patinazo, aleja todo peligro. Todos los imitan, pero lejos están de igualarlos.

A medida que aumentan las ventas de los CHRYSLER, disminuyen los accidentes de tráfico. Así se aprecia en el extranjero y lo confirman los innumerables clientes españoles de esta insuperable marca.

Probar los CHRYSLER después de haber probado todas las marcas, es su mayor éxito

**Saracho, Izarra y Cia.- Florida, 31**

## “La Unión y El Fénix Español,”



Compañía de Seguros Reunidos. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. - 56 años de existencia. - Seguros sobre la vida. - Seguros contra incendios. - Seguros de valores. - Seguros contra accidentes. - Seguros marítimos. - Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA  
Plaza del General Loma, 8, 2.º. VITORIA

## Antirreumático RE

Nuevo específico vegetal

No hace falta guardar régimen en las comidas

## Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

Fundada el año 1850

Es la Institución de Crédito más antigua en Álava. Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y el protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos . . . . . 25.889.073 Ptas.  
Número de imponentes . . . . . 16.596  
Capital y reservas . . . . . 2.140.000

### Principales operaciones

— Préstamos — Con garantía personal, de valores o bienes terrenos o edificios urbanos y rústicos  
— Imposiciones — En libretas ordinarias, de ahorro escolar, a plazo fijo.

### DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

CAPITALES IMPUESTOS		CAPITALES IMPUESTOS	
Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850	1.912	Año 1910	7.992.208
Año 1880	294.050	Año 1915	10.079.912
Año 1900	2.858.092	Año 1920	15.363.618
Año 1905	5.160.897	Año 1925	25.689.073

Oficinas: Plaza Nueva, números 1, 2 y 3

## AZPIAZU H. nos

SAN PRUDENCIO, 7 y 7 bis  
VITORIA

## Muebles y Alfombras

Alta novedad - Visítelos en esta Casa

## PIANOS AUTOMÁTICOS (MARCA AMERICANA)

PIANOS MARCAS SUPERIORES Acreditadas - Garantizadas  
A CUERDAS CRUZADAS desde 1.500 pesetas  
COMPRA-VENTA Y DE ALQUILER

Máquinas parlantes (últimos modelos)

DISCOS: GRAMÓFONO : : ODEÓN : : REGAL  
PRECIOS SIN COMPETENCIA

E. PEREZ PLAZA NUEVA, 32

## Jabón Lagarto

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa  
DE VENTA: En los almacenes, comercios de ultramarinos y droguerías

PROBADO  
LOS EXQUISITOS

# CHOCOLATES EZQUERRA

VITORIA

## Cientos de pares

donde elegir botas y zapatos para Caballero, Señora y Niños, encontrará usted en mis escaparates, marcados con precios de verdadera ocasión. Esta Casa regala a su clientela un bono por consumación, que da derecho a los muchos y bonitos regalos que hace todos los meses.

## Calzados Maximino Pérez

Bucosor de Estibález son los mejores.

- NO CONFUNDIRSE -  
Plaza Nueva, 11 y Plaza de Bilbao, 4  
VITORIA - Teléfono, 1881

## ACADEMIA GARIBAY

Fueros, 7, pral. (Teléfono 716)

Comercio libre y oficial a cargo de un Maestro Superior Contable

Alumnos de Comercio en la Academia actualmente . . . . . 35  
Ingresados en el Banco de Bilbao . . . . . 3  
en el Banco de Vizcaya . . . . . 1

Peritos Mercantiles que han hecho sus estudios en la Academia: Don José María de Lecea y Santiago Velandía.

TRES MATRÍCULAS DE HONOR EN MATEMÁTICAS EN LOS EXÁMENES VERIFICADOS EN JUNIO EN LA ESCUELA DE ALTOS ESTUDIOS COMERCIALES DE BILBAO

Inglés, Francés, Taquigrafía, Mecanografía, Dibujo y reforma de letra, Latín, Griego, Bachillerato, Magisterio, Carrera de Derecho,

PREPARACIÓN MILITAR Y PARA INGENIEROS

PROFESORES: Dos Ingenieros Militares, un Capitán de Caballería, un profesor de Dibujo, otro de Idiomas, otro de Taquigrafía y seis profesores titulados (tres de éstos con carrera universitaria y un catedrático del Seminario).

CLASE ESPECIAL PARA SEÑORITAS.

# ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.



### LECHE CONDENSADA MARCA LA LECHERA

SI QUEREIS LAVAR BIEN con economía vuestra ropa, usad **JABON**



Con su uso se obtiene no solo una LIMPIEZA completa de la ropa si que también una ASEPSIA perfecta y por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION.

Probad y os convenceréis. Pedido en todos los Ultramarinos. Fabricado por FELIX LASCARAY. VITORIA

### Contestación al cuestionario general de oposiciones a escuelas nacionales

por don Joaquín Santisteban Delgado un tomo de 1232 páginas 25 pesetas. Representante general de Alava de la Enciclopedia «Espasa». Condiciones de venta especiales, pídase detalles y condiciones. Grandes existencias. Objetos para regalos.

Librería Universal de LINCCERO Fueros 1 - VITORIA

### F. MOLET MÉDICO

Enfermedades del aparato respiratorio Aplicaciones de PNEUMOTORAX RAYOS X Dato, 35, 1.º



EL MEJOR remedio para EL PEOR catarro: JARABE ORIVE. Precio 4,25 pesetas

## Compañía Trasatlántica Servicios directos

### LINEA A CUBA MEXICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

### LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Calao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

### LINEA A FILIPINAS Y PUERTO DE CHINA Y JAPON

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

### LINEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3 con pasaje y carga para la Argentina.

### LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz.

### LINEA A FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

### AVISO IMPORTANTE

Rebaja a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales. Los vapores tienen instalado la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capellán. Las comodidades y trato de que disfrutó el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

### SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte, Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Conchinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Por Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norteamérica en el Pacífico de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el estrecho de Magallanes.

### SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga del transporte y exhibición en el Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto, de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo deseen hacer los exportadores.

Agencia: Barreras, 1.—Escritorio

## Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía Anónima domiciliada en Bilbao

Capital 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya (Zaazo Lachana, Elorrieta y Gurrubay), Oviedo (La Manjosa), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa (Tarfaria)

### PRODUCTOS QUIMICOS Y ABONOS MINERALES

Superfosfatos — Nitratos — Sulfato amoniacal — Sales de potasa — Sulfato de potasa — Acido sulfanhidrórico — Acido nítrico — Acido clorhídrico — Cloruros

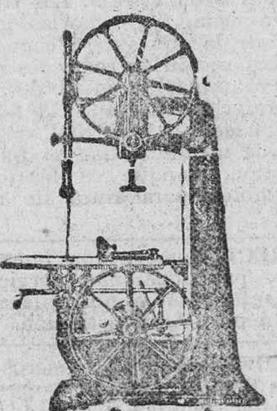
Díjense pedidos a SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO En BILBAO, Gran Vía, 1.—MADRID, Villanueva, 11.—OVIEDO, Mendizábal, 2

Servicio Agronómico — LABORATORIO para el análisis de las tierras Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

## Gorgonio y Alejandro Gamarra

TELÉFONO, 535 ( ) ( ) SANTIAGO, 10 (- GRANDES EXISTENCIAS EN -)

Arados Brabantís [ ] Gradas flexibles [ ] Maquinaria y Sierras de cinta [ ]



Talleres de Fundición y Construcción de Maquinaria ARMENTIA, MENDI Y CORRES Barrio del Prado (Industrial Alavesa) TELEFONO, 583 VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores, Tupías, Tornos, Barrenos, Aparatos de soldar sierras de cinta, Mordazas, Máquinas de afilar cuchillas. Accesorios. Presupuestos gratis a quien los solicite

## “AURORA”

Compañía Anónima de Seguros Capital desembolsado 4.500.000 pesetas

FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900

Consúltense sus ventajosas condiciones para seguros contra incendios. Subdirector para la provincia de Alava: JULIO BERRICHO.—San Prudencio, 14. 2.º

## Catarros rebeldes se curan con

### “PECTOBENZOL”

Recomendado por eminencias médicas DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

## “LA BOLSA”

FLORIDA, 23 - Telé. n.º 471 - ARCA, 13

Aparatos eléctricos colgantes y portátiles, material eléctrico.—Vajillas, cristalerías, juegos de postres, café, té y chocolate. El mayor surtido, últimos modelos

## Garage Landa

RECAUCHUTADOS L.A.U.

TALLER DE REPARACIONES

Ortiz de Zárate, 22 \*\* Teléfono, 543

Se compran cubiertas desgastadas

“La Exportadora”, Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras de Sebastián Ricardo para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc., etc.—El Carisbad de España: Declaradas de utilidad pública el año 1792. De venta en todas las farmacias y droguerías en todas las épocas del año. Temporada oficial del Bañerío: Desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.—Noticias del Bañerío: Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Bañerío, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. Restaurants. Ascensores. Salones. Sala de Lectura, etc., etc.

Itinerarios: Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga, a 27 kilómetros, 45 minutos de recorrido. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación de Arona, a 7 kilómetros, 12 minutos de recorrido. Hay servicio regular de automóviles en ambas estaciones, durante la temporada oficial.—Para la futura campaña oficial de 1923, circulará ya el ferrocarril eléctrico del «Urola» (hoy en construcción), que une el del Norte en Zumárraga, con el de los Vascongados en Zumaya, pasando por Cestona, con estación en el mismo Bañerío. Pídanse noticias directamente a las oficinas instaladas en el mismo Bañerío de Cestona (Gipúzcoa).

## Holland América Line

SERVICIO REGULAR Y FIJO

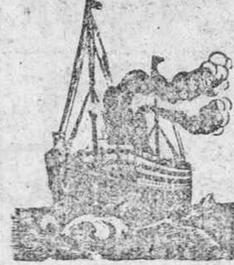
Viaje extraordinario por el nuevo y magnífico transatlántico

VEENDAM

Verdadero palacio flotante de 25 620 toneladas de desplazamiento.

Que saldrá del puerto de Santander el día 22 de Noviembre, a las cuatro de la tarde.

Admitiendo pasajeros de Gran Lujo, Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO



Este magnífico vapor construido en el año 1923, tiene las dimensiones siguientes: Eslora 579 pies.—Manga 67 idem.—Puntal 45 idem. Los vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MEDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES, disponiendo además el pasaje de tercera clase de magníficos comedores, fumador, baños, duchas y biblioteca. NOTA IMPORTANTE.—Se advierte a los señores pasajeros que la acomodación de estos vapores, para toda clase de pasajeros, inclusive los de tercera clase, consiste en camarotes de dos, cuatro y seis literas completamente independientes, y antes del embarque se designará a cada pasajero el camarote que haya de ocupar durante todo el viaje. También es muy conveniente se presenten a recoger sus billetes con cuatro días de antelación a la fecha de salida del buque.

PARA INFORMES, DIRIGIRSE A LOS AGENTES DE LA COMPAÑIA EN BILBAO

Pérez Ullivarri e Hijos, Ltd. Barroeta Aldamar, 2

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: ULLIVARRI PARA INFORMES SOBRE FECHAS Imprenta Provincial.—Vitoria

# Información general

## Madrid

**EL CONSEJO DE AYER.—FUE LARGO Y EXCLUSIVAMENTE ADMINISTRATIVO**

MADRID.—Minutos después de las siete, quedaron reunidos los ministros en Consejo.

A las nueve salió el ministro de Estado, por tener que asistir a una comida en la Legación de Polonia.

—He recibido—dijo a los periodistas—la visita del ministro de Portugal quien, en nombre de su Gobierno, me ha dado el pésame por la muerte del señor Maura. Yo, a mi vez, telegrafíe en nombre de nuestro Gobierno, al señor don Bernardino Machado, felicitándole por su exaltación a la Presidencia de la República. Mañana se reunirá la Comisión de Tratados y se facilitará una nota a la Prensa sobre los acuerdos que se tomen, autorizándose a los periódicos para que hagan comentarios doctrinales sobre dichos acuerdos.

Y con esto se despidió el señor Yanguas.

El Consejo terminó a las diez en punto.

El presidente, al salir, dijo a los periodistas:

—Hemos celebrado un Consejo larguísimo y exclusivamente administrativo, aprobándose numerosos expedientes. En ausencia del ministro del Trabajo, el de Hacienda les facilitará a ustedes la referencia oficiosa.

En efecto; poco después salió el señor Calvo Sotelo, quien dijo lo siguiente:

«El ministro de Fomento informó acerca de los trabajos que van a realizarse en carreteras y otros servicios de comunicaciones.

El de Estado dió cuenta de los asuntos internacionales y leyó un telegrama de nuestro embajador en París sobre la sesión del Consejo de la Sociedad de las Naciones en Ginebra. Según dicho telegrama, al depositar con los representantes de Inglaterra y Francia el Tratado de Locarno, se pronunciaron discursos por los delegados de todas las naciones y el señor Quiñones de León, en nombre de España, dijo que esta nación subscribiría Tratados de Arbitraje con diferentes países. Esta manifestación fué recibida con entusiasmo por todos los delegados.

De Gobernación, se aprobó un proyecto de Real decreto, creando el Instituto de Comprobación de sueros y medicamentos, para evitar fraudes. También se aprobó otro proyecto del mismo ministerio, ensanchando las facultades de los gobernadores civiles para mayor garantía de los derechos e intereses de los ciudadanos.

Se aprobó otro proyecto de Real decreto de Gracia y Justicia, reorganizando dicho ministerio. En virtud de esta organización, se crean tres Direcciones generales, que son: la Dirección de Registros y el Notariado, la de Prisiones y la de Justicia, Cultos y asuntos generales. Se aprobó otro proyecto de Real decreto del mismo ministerio, modificando la Ley de suspensiones de pagos, en forma que se facilite el ejercicio de sus derechos a los acreedores pobres.

El ministro de Fomento sometió a la aprobación de sus compañeros, y a reserva de consulta con el rey, un proyecto de Real decreto, modificando la composición del Consejo Superior Ferroviario.

Se aprobó la designación de nombres para las Direcciones generales de Hacienda y Gracia y Justicia.

Se aprobaron también varios expedientes de Guerra y otros sobre subastas e industrias.

Finalmente, el ministro de Marina dió cuenta del estudio que hasta ahora se ha hecho para la realización, en enero próximo, del viaje aéreo a la Argentina por el comandante Franco y capitán Ruiz de Alda.

## El decreto sobre las atribuciones de los gobernadores

MADRID.—Los periodistas han estado en la Presidencia y allí se les han hecho algunas aclaraciones acerca del real decreto aprobado en el Consejo de ayer sobre ampliación de atribuciones a los gobernadores civiles de provincia, decreto que tiene un apartado importantísimo en cuanto

marca el criterio del Gobierno acerca de la rapidez con que ha de procederse en los asuntos que afectan al saneamiento de la administración pública. Por lo demás no se amplían las atribuciones de los gobernadores en otro sentido que no sea de función y propia de ellos; deben recibir todas las quejas de los vecindarios e informarlas, elevándolas a la Presidencia cuando la índole y la importancia del asunto lo merezca.

En lo que se amplían notablemente sus funciones, es en todo aquello que afecte a la defensa de los derechos de los ciudadanos.

## Las nuevas Direcciones de Hacienda.

Las tres Direcciones que se crean en el ministerio de Hacienda, serán adjudicadas a los tres funcionarios de dicho departamento que pertenezcan al cuerpo técnico y por orden de antigüedad.

## El estado de Muñoz Grande

En el Hospital militar de Carabanchel se ha practicado hoy un nuevo reconocimiento al Comandante señor Muñoz Grande, apreciándose la fractura del fémur derecho.

Se le ha escayolado después la pierna y se le ha permitido abandonar la cama después de setenta y cinco días.

## Becas para los rifeños

La Alta Comisaría en Marruecos costeará becas para que en los centros docentes españoles puedan estudiar los indígenas que luego desempeñarán cargos en el Protectorado.

A este propósito el Visir, ha publicado un decreto regulando la concesión de esas becas que se adjudicarán todos los años en el mes de julio.

## Una sesión necrológica por el señor Maura

La Academia de Jurisprudencia, que ha celebrado hoy sesión extraordinaria, ha acordado grabar el nombre de don Antonio Maura en una lápida que se colocará en el salón de sesiones y celebrar, en el próximo mes de Enero, una solemne sesión necrológica en la que hablarán los señores Clemente de Diego, Santa María de

## José Gorrochategui

Corredor de Comercio Colegiado. Ordenes de Bolsa.—Compra-venta de valores.—Préstamos en los Bancos.—Intervención en las Emisiones del Tesoro y particulares de Sociedades, libros de comisión. Gestiones Comerciales. Oficinas: Plaza de Bilbao, número 1. De nueve a una por la mañana y de tres a cinco por la tarde.—Teléfono 168.

## Paredes, Goicoechea, Ossorio y Alcalá Zamora.

También abrirá un concurso para premiar una memoria en que se recojan las ideas jurídicas del Sr. Maura.

## San Sebastián

### Regresa el Alcalde

SAN SEBASTIAN.—Ha llegado procedente de Madrid el alcalde señor Elósegui, quien ha estado conferenciando con el Gobernador desde las doce y media hasta las dos de esta tarde.

El señor Elósegui ha dicho que era portador de la real orden por la que se dispone que el Kursaal sea reintegrado a sus propietarios.

Como la cantidad de 200.000 pesetas que constituían la fianza solo eran para responder de los deterioros que sufriera el edificio, como quiera que éste ha ganado desde que el municipio se hizo cargo de él, dicha cantidad será devuelta inmediatamente.

El señor Elósegui ha manifestado también, que había celebrado en Madrid con el general Primo de Rivera para tratar de un contrato que el Ayuntamiento tiene con Guerra en lo que concierne al suministro de aguas y de un proyecto de construcción de unos cuarteles para unificar las fuerzas de artillería que están distribuidas entre San Sebastián y Santoña, por insuficiencia de los cuarteles donostiaras.

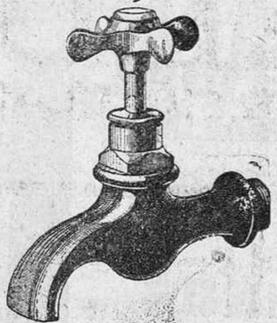
### Homenaje a Calvo Sotelo

Han marchado a Madrid los secretarios de los Ayuntamientos de San Sebastián, Hernani, Rentería e Irún, para entregar al ministro de Hacienda una placa de plata.

### Caserío incendiado

Dicen de Oyarzun que el caserío Acilla de Abajo, se ha incendiado, quemándose varios enseres y 250 pesetas en billetes del Banco.

## Fundición de Metales :: Talleres de Metalurgia



Fabricación especial de grifería general. Artículos para lavabos, baño Water Closet y otros propios del ramo.

SIEMPRE GRANDES EXISTENCIAS. PRECIOS RAZONABLES.

Prontitud en los envíos. Fabricación esmerada. Catálogo general gratis.

LA CASA MAS SURTIDA DE ESTE RAMO EN ESPAÑA :: FUNDADA EL AÑO 1907

**GENARO ECHAURI**  
Bélgica, 3.-Apartado 7.-VITORIA - Teléfono 259.  
Se niqula todo los días

## Anuncios económicos

**SI LEE USTED** diario esta sección, encontrará seguramente lo que desea.

**SI ANUNCIA USTED** venderá, arrendará, traspasará, realizará, en fin, la operación que necesite.

Los ANUNCIOS ECONOMICOS constituyen hoy, en la prensa, una de las secciones que busca con preferencia el lector.

**ADQUIERAN** un «dos lámparas» Radio-Saturno, para escuchar todas las estaciones europeas. Popular 125 pesetas. Gran lujo 160 pesetas.

**PIANOS ARMONIUMS.** Afinaciones y reparaciones. B. Sanmartín, mecánico. Fueros, 11, 1.ª, izquierda.

**SE ALQUILA** un piso amueblado en 35 duros mensuales. Informarán en esta Administración.

**QUIERE USTED LLEVAR** los cuellos y puños como nuevos? Pues mándelos al «Planchado Mecánico», Postas, 7. **ARESTI.**

**ELECTRICISTA-MECANICO.** Montador de casas importantes para centrales eléctricas y fábricas, busca colocación. Juan Miller, calle Jardines, 8, piso 2.ª, Bilbao.

**SE NECESITA** una ama de cría para criar en casa los padres de la criatura. Informarán en esta Administración.

**GARAGES:** Se alquilan, en Barreas, 9, precios económicos. Razón: Olagübel, 6, 2.ª

**HALLAZGO** de una cartera con billetes del Banco de España. La persona que acredite ser su dueño puede pasar a recogerla a la sastrería de Vallin, Dato, 23.

**PERDIDA** de un reloj de pulsera a la salida del Ideal Cinema anteayer lunes, por las calles Florida, Dato, Plaza de Bilbao y Cuesta de San Francisco. Avisen a esta Administración.

**DE OCASION** Máquina Singer grande, usada, baratísima. Herreña, 32, 2.ª, derecha.

**PIANOS** al contado, 2 % descuento. Estévez, Rioja, 20.

**PERDIDA** de un pendiente. Se gratificará a quien lo entregue en esta Administración.

**LA HIGIENICA** Agua Vegetal de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas, con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos al primitivo color, no mancha la piel ni la ropa. Se expende en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.

**JABON CHIMBO.** El mejor de los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. **Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo.** Trozo de 500 y 250 gramos respectivamente.

**VENTA.** El día treinta del presente mes, se venderá en subasta, que tendrá lugar en el despacho del Abogado de Vitoria, don José Gabriel de Guinea (Dato, núm. 49), una Casa-fábrica de cal, con su salto de agua, y sus pertenencias y una cantera, sito todo en el pueblo Nanclares de la Oca (Alava) a 11 kilómetros de Vitoria. Los títulos de propiedad así como las condiciones de la subasta se encuentran a disposición de todos los que quieran examinarlos en el despacho de referido Abogado; la hora de subasta será a las ONCE de la mañana de mentado día. La finca en cuestión, aunque es fábrica, sirve también para finca de recreo.

**SE OFRECE** hombre con buenos informes, para cualquier servicio o para sereno de algún edificio. Informará esta Administración.

**SE VENDEN** las casas números 4 y 5 de la Plaza del Machete o sean las Covachas, juntas o separadas, por no poderlas atender su dueño. Para informes: Angel el «Saldista» Días para poderlas ver: del miércoles al sábado.

**C. le G. le Transatlantique**  
Línea extrarrápida de Cuba y México

**PRÓXIMAS SALIDAS DE BILBAO**  
22 de Noviembre, vapor «Espagne»  
22 de Diciembre, vapor «La Fayette»

Estos lujosos vapores admitirán pasajeros de gran lujo, medio lujo, primera, segunda, segunda intermediaria y tercera clase.

**PARA INFORMES, LOS CONSIGNATARIOS**  
**Félix Iglesias & Compañía** ARENAL, 8  
Teléfono 9.672

Para toda clase de informes en la oficina de información y despacho de pasajes para todos los puertos del mundo, autorizada con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 20 de Diciembre de 1924 y Real orden de 20 de Enero de 1925, a cargo del Regente de la Imprenta  
**C. Polo-VITORIA**  
Provincial de Alava ::

**HE AQUI EL VERDADERO**  
**JARABE** del Prof. Ernesto **PAGLIANO**  
(DE NAPOLES)  
LÍQUIDO - POLVIS - COMPRIMIDOS  
EXCELENTE DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

Cura las enfermedades del Hígado, Catarros del estómago, Bilis, Intestinos, etc.  
Excita el apetito y estimula las funciones del aparato digestivo

AGENTE PARA ESPAÑA  
**J. URIACH Y CIA BRUCH 49 BARCELONA**

**Automóviles de la acreditada marca RENAULT**  
Tipos de 6 - 10 - 15 - 22 y 40 CV.  
Camionetas, Omnibus y Camiones de diversos tipos  
Para informes dirigirse a la Agencia para Alava  
**LARRAMENDI, PIPAÓN Y ALBERDI** --Vitoria.

**PAVIMENTO de CEMENTO con VIGAS de HIERRO y ACERO**  
Patentados

**BALDOSAS** de gran resistencia para Aceras, Paseros públicos, Cuédras, Andenes, Almacenes, etc. etc.

**TUBERIA** de cemento en clase corriente y de presión, se hacen desde 0 10 hasta 1 metro de luz

Grandes Existencias Precios Ventajosos  
Fábricas para grandes producciones en **OLMEDO**  
**Luis Saiguero** en Omedo (Valladolid) y  
**Juan Leonardo Muñoz** en Valladolid.  
Referencias en esta plaza:  
**Don Enrique García Viñas** --San Prudencia 20